

¿Cómo clasificar los CASOS DE DENGUE



GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
Dengue sin signos de alarma (A97.0)	Dengue sin signos de alarma más factores asociados o riesgo (A97.0)	Dengue con signos de alarma (A97.1)	Dengue grave (A97.2)
Vive/viajó a zona con transmisión de dengue o infestación del vector <i>A. aegypti</i> con fiebre ≤ 7 días y 2 ó más manifestaciones: • Cefalea • Mialgia • Artralgia • Dolor ocular o retroocular • Náuseas/vómitos • Rash/exantema • Leucopenia	Con enfermedades o condiciones asociadas: Embarazo < 1 año > 65 años Obesidad mórbida Comorbilidades Riesgo social (A97.0)	Cerca a caída de la fiebre presenta 1 ó mas de los siguientes signos: • Dolor abdominal intenso y sostenido, o dolor a la palpación del abdomen • Vómitos persistentes • Acumulación de líquidos • Sangrado de mucosas • Estado mental alterado • Hipotensión postural • progresivo del Hto • Hepatomegalia	Con 1 ó más de los siguientes signos: • Signos de choque hipovolémico o síndrome de dificultad respiratoria por extravasación de plasma • Sangrado grave • Compromiso grave de órganos.
Manejo en el I nivel de atención. Tratamiento ambulatorio bajo supervisión médica.	Paciente es observado y tratado en el ES (sala de observación y/u hospitalización) con monitoreo clínico.	Hospitalización	Hospitalización UCI



¡RECUERDA!

El diagnóstico de dengue es FUNDAMENTALMENTE CLÍNICO
Un paciente con síntomas, signos y nexa epidemiológico debe manejarse sin requerir el diagnóstico confirmatorio por laboratorio.

ES: establecimiento de salud. Hto: hematocrito

Fuente: NTS N° 211-MINSA/DGIESP-2024.

Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/5323501-175-2024-minsa>